

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. — Un trimestre. . . . 6 rs.  
— Un semestre. . . . 11  
— Un año. . . . 20

Pago adelantado.

## ADELANTE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.—La correspondencia se dirigirá al Director, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

## DE ACTUALIDAD.

Las instituciones humanas crecen y se desarrollan apenas nacidas, en tanto que cumplen fines propios y satisfacen las necesidades de los momentos históricos que las dieron vida. Esta es una verdad innegable, y en vano ciertas escuelas fundan en la tradición y en los hechos pasados el argumento capital para sostener lo que carece en la actualidad de razón de ser, oponiéndose a la progresiva marcha de la humanidad que se remueve incesantemente manifestándose en diferentes elementos de civilización y en aspiraciones y necesidades diversas, que exigen y preparan nuevas instituciones, á despecho de los que estiman mejor permanecer estacionarios y de los que desconocen las leyes filosóficas y morales que presiden al desenvolvimiento de las edades.

Cuando las instituciones dejan de responder á las causas que determinaron su existencia, cuando las necesidades que satisfacían desaparecen en lo pasado, cuando, en fin, cesa la racionalidad de los fines que sus instituciones perseguían, no es posible sostener la vida de ellas, y si se las desgracia alterando su organización y medios, ó con los mismos se aspira á fines que solo existen en el recuerdo y en la historia, la vida de las instituciones languidece, se prolonga, digámoslo así, artificialmente y concluye por extinguirse á los esfuerzos de las nuevas exigencias, que no toleran anacronismos.

La humilde y mansa Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola y aprobada por el Papa Paulo III en 1540, no puede eximirse del cumplimiento de esa ley moral. Nacida para sostener al Papado, en los tiempos en que la Reforma rompía las trabas de la razón atraía á su seno los varones más insignes y los talentos más esclarecidos, en los tiempos en que se echaba el cimiento de nuestras libertades modernas y se hacía el vacío alrededor de la Silla Romana, cumplió sus destinos depurando el dogma y sirviendo de apoyo á la vieja tiara que veía con dolor escaparse el dominio de la conciencia del mundo, sumisa hasta entonces á las decisiones de la corte de San Pedro. De una manera completa ó incompleta, es lo cierto que la institución jesuitica prestó servicios á la Iglesia Católica en general y al Pontificado en particular durante aquel espacio de tiempo que medió desde su fundación hasta la paz de Westfalia. No podrá suceder otra cosa: basada en una organización fuerte y nueva, con absoluto desprecio de lo terreno, dando ejemplo con la humildad y la pobreza y siendo obligatoria la ciega humisión y obediencia al Papa, cumplió los fines que determinaron su existencia, que ni aun la pasión habría desconocido la relativa elevación en que estaban informados. Mas después de la citada época, organizada Roma con las nuevas situaciones políticas y eclesiásticas, siendo otra vez el centro de donde partía la iniciativa á citados cristianos poderosos como los de Francia, España, Portugal, las dos Sicilias y no pequeña parte de Alemania, el jesuitismo no tuvo necesidades que satisfacer, comenmente y á falta de causa y razón de existencia.

Á partir de esta época los trabajos de la Compañía se dirigen á sostener la institución á despecho de las circunstancias y

de los tiempos, y en su humanitaria tarea no duda en desquiciar su organización, ni en poner en juego otros medios antes vedados ó prohibidos: á los estudios del dogma y de la disciplina sustituyen los más profanos de las ciencias y las artes; á la humildad y la pobreza la ingerencia cerca de los tronos, la participación y consejos en la política de los pueblos y el fausto y la ostentación en la colectividad; á la obediencia y sumisión al Papado la independencia absoluta de todo centro que no fuera el generalato de la orden; á la pureza de las doctrinas la publicación y alarde de ideas que merecieron una condenación terminante por parte de Belarmino y de otros escritores; y en fin, á las antiguas prácticas en armonía con las recomendadas por su fundador, las que motivaron la circular de Francisco de Borja, en cuyo documento decía á los jesuitas: «Habeis domado bien el orgullo que se fomenta en medio de las dignidades eclesiásticas, pero lo satisfacéis de otra manera por medio de vuestros ambiciosos trabajos... mirais más á las aptitudes que os pueden dar ventajas temporales, que á la santidad de vuestra primordial misión.»

La autoridad y las severas palabras de este santo preconizado por la Iglesia, no fueron bastantes á sostener el frenesí temporal de la Compañía, antes determinaron mayor incentivo en ella, hasta hacerse un poder terrible á Roma y á las testas coronadas: éstas sabían á qué atenerse respecto de los socorridos principios de los adeptos sobre el regicidio y el derecho de rebelión en los pueblos contra el jefe del Estado; y aquella no se atrevía á poner coto á las exigencias, prerrogativas y exagerados privilegios de la orden. El mundo era suyo con la predicación y el establecimiento permanente en los países recientemente colonizados de las Indias, y las riquezas afluan al centro, sin perder, por supuesto, la forma externa de pobreza individual conforme á la primera organización (1). El momento se acercaba no obstante la prosperidad aparente de la orden, pero fué necesario que reinase en España un Carlos III y gobernase los estados de la Iglesia un Clemente XIV para que la Compañía de Jesús comenzase á comprender su destino. Largo fué el tiempo, más largo aun para las impacientes reales que se tomó este enérgico y sóbrio Pontífice en meditar sobre la justicia de acceder á la abolición de la célebre sociedad y sobre las formas ó maneras de llevarla á cabo: si ideó alguna vez la reforma á las necesidades de la época, distintas á las que motivaron la fundación, cosa es que pertenece al misterio de aquel espíritu privilegiado, pero que es fácil deducir de las orgullosas frases y de la soberbia del general de la orden «queremos más no existir que pasar por reforma,» mas es lo cierto que á pesar de todo, el 21 de Julio de 1773 se publicó el *Breve Ad perpetuam rei memoriam*, suprimiendo la Compañía de Jesús. Hé aquí ahora los fundamentos de esta memorable decisión consignados en el *Breve* de Jesús ha causado disturbios desde su cuna... las quejas contra la Sociedad aumentan más cada día... los reyes de España, Francia, Portugal, y las dos Sicilias se han visto obligados á expulsarlos (á los Jesuitas) y piden la abolición de la

orden... muchos obispos y muchos varones eminentes por su dignidad, por su ciencia y por su religión, solicitan la extinción... la compañía de Jesús no puede producir ya los resultados, ni llenar los fines para los que fué instituida...»

Pero no se crea que los humildes hijos de Ignacio se sometieron resignados á los decretos de la santa Sede: para ellos la religión es el medio; el Papado una figura decorativa ó cuando mas un instrumento del que usan si les es útil y del que prescindir en el caso de serles adverso. Durante los 5 años que empleó Clemente XIV para decidir la abolición, ni faltaron intrigas, ni consejos, ni amenazas cerca del sapientísimo Pontífice; la coacción física y la intelectual y moral fué el arma esgrimida con predilección, arma que hubiera dado excelentes resultados á no envotarse en el temple de alma y heroico valor del virtuoso Clemente. Los pasquines se sucedían sin interrupción dentro del mismo palacio del sucesor de San Pedro, y el fantasma del Jesuitismo agonizante, tanto mas aterrador cuanto que se envolvía en el sudario de la desesperación, salía á cada paso ante el jefe de la Iglesia: «pregate per il papa che presto morirà,» decía uno de los infames libelos; otro contenía tan solo estas cuatro letras: «P. S. S. V.» nadie comprendía la significación, pero Clemente XIV la descifró con ánimo sereno, poniendo clara la terrible amenaza que implicaba «pronto será Sede vacante.» Que tuviera relación con estos pasquines y con el resentimiento jesuitico la muerte prematura del Pontífice, no nos atrevemos á decirlo, debiendo atenernos á los hechos que son verdades de la historia; Clemente XIV era hombre de organización robusta, sóbrio en las comidas y aficionado á ejercicios fuertes que proporcionan la salud del cuerpo; la última enfermedad fué desconocida y misteriosa para los médicos, y le llevó al sepulcro al año, dos meses y un día, de haber firmado el Decreto de abolición de la Compañía de Jesús. Dejemos á la historia el difícil trabajo de disipar las tinieblas que hoy envuelven á ciertos hechos.

Hoy los Jesuitas sin haber perdido en lo esencial su primitiva organización basada en la desconfianza mutua, emplean el catolicismo como medio ni más ni menos que antes de su abolición, hablan y predicán para el pueblo, pero se sugieren en el seno de las familias poderosas á quienes hacen servir de instrumento para extender la inmensa red de su influencia, ayudan la acción del doctrinismo insolente á fin de entorpecer la marcha progresiva de la humanidad, y por último, ponen á contribución las simpatías del Vaticano y la conciencia de los fanáticos y vividores para hacer de su causa la causa de la religión de crucificado. La sociedad de Ignacio no responde, porque los tiempos son diferentes á las necesidades que la dieron vida: ella se empeña en ser un anacronismo mortificante, cree tener en sus manos el poder de otras edades y por eso resiste y agita á los pueblos como ha agitado al noble pueblo francés, pero se estrellará al fin contra los procedimientos mesurados de la civilización, y quien sabe si concluirá en tiempo no lejano, efecto de otros procedimientos, de un pueblo que sea menos paciente por haber sido mas desgraciado. La cristalina fuente con fondo de amífera arena, no es elemento apropiado para la vida de la lombriz ó de la culebra; la pura atmósfera no puede esconder el rayo; el imperio

de la libertad no es susceptible de abrigar fantasmas y misterios.

## SOBRE EL FERRO-CARRIL.

No es posible dejar sin merecida contestación un remitido publicado en el número 364 de la *Revista del Circulo Agrícola Salmantino*, correspondiente al día 31 de Julio último y que firma su autor con el pseudónimo de *Taquimetro*. Jamás he dado importancia alguna á ciertos escritos que con un fin personal determinado ven la luz pública bajo el anónimo ó el pseudónimo; así es que dejé pasar sin contestar otros artículos que con la firma *el Marqués de la Pescanta* y encaminados al mismo objeto publicó la citada Revista el año próximo pasado.

Son tantas y tantas las inexactitudes y gratuitas apreciaciones que el remitido en cuestión contiene, (cosa que sucede con frecuencia cuando se escribe con cierta ligereza, sobre asuntos que no se conocen), y ataca tan directamente á personas que tienen su reputación bien sentada, que no obstante la repugnancia que siempre he tenido á exhibir mi nombre en la prensa por cuestión tan baladí, excitado por varios amigos, salgo de mi retraimiento accediendo á sus ruegos, para que la opinión pública juzgue y no se vea estraviada por artículos, inspirados tal vez por el despecho.

Tales son las razones que motivan las siguientes líneas, que con esta fecha remito para su publicación á la *Revista del Circulo Agrícola Salmantino* y *La Locomotora* de Béjar.

Varias son las consideraciones más ó menos acertadas que hace el Sr. *Taquimetro* propósito de los estudios del ferro-carril que me fueron confiados; y sobre todo, del punto elegido para el empalme ó bifurcación de las dos líneas del Duero y Ciudad-Rodrigo. Dichos señor no tendrá noticia de que ese punto, así como la dirección que hubieran de llevar las dos líneas, fué propuesto por personas de reconocida competencia en el asunto, á la Comisión de Ferro-carril de la Excm. Diputación Provincial, que nada tuvo que oponer al trazado que le presentaban, hecho sobre la Carta de la Provincia; trazado que se ha seguido en su dirección general, con las inflexiones exigidas por la orografía de la zona en que se ha operado.

Si el Sr. *Taquimetro* conociera en detalle la comarca que cruza la línea; si hubiera estudiado su Topografía, sobre todo desde Hinojosa á la desembocadura del Agueda en el Duero, punto acordado por las Comisiones internacionales de Ingenieros para el empalme con la línea Portuguesa, es seguro que no hubiera escrito lo que dice, y de hacerlo, fácilmente podía juzgarse el fin que se proponía. Hay que creer, en vista de lo que expresa, que no lo ha visitado, que no lo conoce mas que de oídas, como de oídas ha podido juzgar el resultado de mis estudios.

Desde luego puedo asegurar que no ha examinado ni en conjunto ni en detalle el proyecto á que se refiere, y esta ligereza, al juzgar lo que no se conoce, y por consecuencia no se entiende, es bastante censurable en personas serias y sensatas, máxime cuando lanzan sus falsas y gratuitas afirmaciones en la prensa. ¿Qué desnivel cree el Sr. *Taquimetro* que hay, y qué distancia, desde la desembocadura del Agueda en el Duero y

(1) Historia del Paraguay.—Wittmann.

la Hinojosa, puntos extremos en dicha seccion, forzosos y obligados de la linea? ¿Conoce este Sr. las laderas del Duero, de la Froya, del Cerve, Magdalena y Moncalvo? ¿Ha visto si es posible subir por otro punto? ... Con qué túneles innecesarios! ¡Ay Sr. Taquímetro! Con qué gusto veria á V. estudiando un trazado de ferrocarril de via ancha, que partiendo del Agueda en el punto indicado subiera á las inmediaciones de Hinojosa, sin dar vueltas y revueltas, idas y venidas y sin proyectar túneles innecesarios segun dice su remitido. Es posible que se atreviera este Señor á terminar los estudios de campo en un mes, y por supuesto, sin que resultase túnel alguno. Debe ser este Señor muy listo, sumamente entendido y sobre todo muy activo.

De la seccion de Tamames á Ciudad-Rodrigo que dice «acusa mejor deseo que detenido estudio,» basta con decirle que para escribir esto, es indispensable conocer el terreno y el trazado que se ha hecho, y no hablar de memoria; pues no es posible, que al presente, hable de

otra manera, dada la circunstancia de no haber salido los planos á que se refiere de la oficina, y yo supongo que no ha ido á verlos dicho Señor; y lo supongo con bastante certeza. ¡Es tan difícil juzgar con acierto lo que no se ha visto!

Habla del coste de los estudios, y creo no está acertado en esto, por no estarlo en nada de lo que dice. ¡Le parece carísimo! ¿Habrá hecho muchos estudios de ferrocarril el autor del remitido? ...

¡Le parece caro! ¿Qué diria si supiese que en un estudio de 50 kilómetros de carretera de tercer orden, los diez primeros como definitivos y los cuarenta restantes como ante-proyecto, se invierten ¡¡diez y seis meses!! de trabajo de campo teniendo todo el personal y demás medios necesarios? ¿Sapondrán gasto poco los sueldos é indemnizaciones del personal facultativo, así como los jornales de los peones ocupados y otros desembolsos que consigo lleva un estudio cualquiera, en que se emplean ¡¡diez y seis meses de campo!! ... ?

Pues si lo creyese posible el Sr. Taquímetro, y agregase á estas partidas las

correspondientes á los gastos que ocasionarian los trabajos de gabinete, cuando se tardasen meses y más meses en darlos por terminados, no diria lo que dice, en el supuesto que, como es de suponer, sea entendido en cuestiones de esta índole.

Decididamente el Sr. Taquímetro no juzga desapasionadamente el asunto de que se ocupa en su remitido: Pues, puede creerlo firmemente; se dan casos de tardar diez y seis meses en hacer los trabajos de campo de 10 kilómetros de estudio de carretera de tercer orden y 40 de ante-proyecto, y tambien se dan casos, á la vez, de llegar los datos recogidos sobre el terreno, en esos diez y seis meses, y volverse locos para poderlos poner en orden y con toda claridad.

Sobre las demás apreciaciones que hace en su cita lo remitido, y otro posterior publicado en el número 363 de la misma Revista del Circulo Agrícola Salamantino, correspondiente al día 7 del actual, nada tengo que decir, pues no es posible tomar en serio lo que expresa; mayormente, cuando esos trabajos, tan apasionadamente censurados por el arti-

culista, sin haberlos visto, han merecido la honra, al ser presentados en la Direccion general de Obras públicas, de ser vistos, examinados y aprobados por personas de reconocida ilustracion y competencia, habiendo recibido los autores de ellos sus espontáneas felicitaciones, así como las de cuantas personas han llegado á verlos.

Me he propuesto no volver á ocupar la atencion del público en un asunto, ya juzgado por quien puede y debe hacerlo; porque el tiempo, que sin duda le sobra al articulista para ocuparse de lo que no le importa ni entiende, me es muy necesario para atender al cumplimiento de mis obligaciones. Solo en el caso de presentar el articulista las pruebas evidentes de lo que afirma, volveré á la cuestion; pero tenga entendido, que, de todos modos no lo haré, sin que exhiba al pie de los escritos su personalidad, único medio de conocer el móvil que le impulsa, el valor de sus opiniones y creencias, y el objetivo de sus ataques.

MANUEL DE MENDOZA Salamanca 12 de Agosto de 1880,

CUESTION DE BENEFICENCIA.

Estado que demuestra la renta anual que tenían en el año de 1855 cada una de las Memorias de patronazgo del cabildo, las láminas del 5 por 100 y Juros de su pertenencia y las obligaciones de las mismas.

Table with 4 columns: Apellidos y nombres de los fundadores, Renta anual, Láminas 5 por 100, Capital en Juros, Renta en Juros. It lists 39 entries of donors and their respective financial obligations.

Que todos los años el día de Jueves Santo despues del lavatorio se pongan en un cántaro doce cédulas de entre las doncellas pobres que soliciten dote, hijas de esta ciudad, prefiriendo las de su linaje, y el Dean saque cuatro que serán las agraciadas. La misma obligacion para doncellas pobres, sin llamamiento de parientes y otra para un pobre viejo de 30 rs. mensuales, que se le den despues de oír una misa en la catedral vieja. Dote para entrar religiosas personas de su familia, pension de 30 rs. cada mes para un pobre viejo y 8 ducados á otro que necesite los baños de Ledesma. Dote para doncellas de su linaje y en defecto para bautizadas en la parroquia de S. Martin. Dote para religiosa á una doncella de esta ciudad, un año y otro para los niños expósitos. La misma dote de doncella y expósitos y el día de Reyes limosna de 4 rs. á 13 pobres. La mitad de la renta para dote de doncella, prefiriendo á los parientes y la otra mitad para que se digan misas. Dote para casar doncellas, prefiriendo á sus parientes. Dote para doncellas que se case ó entren en religion. Pension á real diario para dos pobres viejos. Pension de 9 rs. cada domingo y 8 los días de San Antonio, San Cosme y San Juan Evangelista y dotes para doncellas, prefiriendo las parientes. Dote para doncellas, con preferencia á parientes. Dote para huérfanas, con preferencia á parientes. Dote por mitad para un estudiante y una doncella, naturales de Babilafuente. Pension de real diario á mujeres pobres, naturales de Salamanca y vecinas de las parroquias de la Catedral ó San Bartolomé. Dotes para doncellas, prefiriendo parientes y para ocho pobres sexagenarios de la ciudad ó del Obispado. Dote para huérfanas de su familia y á falta de ellas para las parroquianas de San Martin primero, despues de San Julian. Pension de real diario para pobre hombre ó mujer. Dote para doncellas, prefiriendo parientes. Dote para una huérfana pariente y en su defecto para una del colegio de la Concepcion. Dotes á doncellas de su linaje y en defecto á sus parientes pobres. Plaza de músico, tenor ó contrabajo para sus parientes. Dotes para doncellas y estudiantes de su linaje y en su defecto á los parroquianos de S. Martin. Pension á pobres hombre y mujer á real diario. Dote para doncellas parientes y pension de real diario para pobres hombres y mujeres. Dotes para huérfanas de padre y madre, con preferencia á parientes y pension á pobres vergonzantes. Dotes para huérfanas de Salamanca y de la parroquia de San Juan de Alba de Tórmes. Pension de 3 rs. diarios para pobres viejos hombres y mujeres impedidos, prefiriendo á los sacerdotes. Dote para huérfana de la parroquia de San Polo y en su defecto de la ciudad u obispado. Dotes para doncellas pobres, prefiriendo las parientes. Dotes para doncellas de determinadas familias y en su defecto á dos pobres de la parroquia de Santa Cruz y 9 fanegas de trigo á los pobres de Santa Cruz. Dote para doncellas parientes y en su defecto naturales de Aldearrubia. Dotes para huérfanas parientes un año y otro para las de los lugares de su beneficio de la Peña. Dote para doncellas parientes y en su defecto naturales de Babilafuente, pension para estudiantes con igual preferencia y dotacion, para un maestro en Babilafuente. Dote para doncellas pobres de las parroquias de San Isidoro y San Bartolomé. Dote para huérfanas, prefiriendo las parientes. Dote para doncellas y pension para un pobre viejo. Dote para doncellas, prefiriendo á las parientes. Dote para doncella, nombrada el Jueves Santo por el cabildo.

NOTA. No figuran en el estado anterior los títulos al portador de la renta del 3 por 100 consolidado que entregó la Direccion de la Deuda al representante del cabildo en pago de intereses vencidos en virtud de la presentacion de Juros y láminas del 5 por 100, ni los intereses que han devengado esos títulos desde su entrega hasta la fecha, que debe ser cantidad de alguna consideracion. Ni tampoco figura el papel negociable procedente de la desamortizacion del siglo pasado que enagenó el cabildo como administrador de las Memorias.

HAY MAS!

También pudiera decirse ¡ay! más... Está visto que no podemos cumplir nuestro deseo de bañarnos la piel en nuestra calma ni con las Duquesas, ni sin sentir calma el poder de la Financiera...

den a la Diputación, con cuyo dato a la vista, deberá rectificar la cuenta que hizo en su artículo anterior, refiriéndose a cierto número que pretende la Sociedad Financiera.

Table with 2 columns: Description and Amount. Cifra anterior: 91.503.175; Cifra actual resultado de la subvención que ilegalmente se pide a la provincia: 40.000.000; Suma arithmetica: 101.503.175!!!

Corolario. De suerte que se pide por subvención kilométrica 80.000 pesetas, o sean 320.000 reales, por kilómetro... en metálico precisamente, o sean en conjunto por los 125 kilómetros del recorrido de la línea proyectada por la Sociedad Financiera, la cantidad de Reales vellón 40.000.000!!!

Por algo el patito iba a pesca; por eso la cuestión tiene pelos y los pone en punta, y la tinta del papel era negra y corrosiva.

UN AMATEUR. MADRIGAL. JULIO. CRONICA. La Junta de agricultura ha nombrado una Comisión de su seno, compuesta de los Sres. D. Raimon Losada, D. Ignacio Hortal, D. Fernando Iscar, D. Cecilio G.

Domingo y Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, para que informe el proyecto de ferro-carril, presentado por la Sociedad Financiera.

El Señor Marqués de Villalcázar ha sido nombrado académico correspondiente de la academia de Bellas Artes de San Fernando.

Dentro de pocos días llegará a esta Capital el general de los Dominicos.

El Sr. D. José García de Solís ha sido nombrado Rejente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de S. Eloy.

El proyecto de ferro-carril internacional ha entrado en un nuevo período y del cual no es posible averiguar cuándo y cómo saldrá; por nuestra parte—lo repetimos—deseamos que se beneficien tanto la comarca forestal de la izquierda, como la agrícola de la derecha, esto es, deseamos que la ley se cumpliera si es posible; empero, de no poderse realizar todo el proyecto nos conformaríamos con que la línea de Medina del Campo se prolongase hasta la frontera portuguesa, en el menor tiempo posible...

Table with 2 columns: Item and Reales. Expropiaciones: 12,000; Explanación: 160,000; Obras de fábrica: 100,000; Tuneles: 20,000; Estacion y casa de Guardia: 40,000; Via y Material de Estacion: 156,000; Pasos de nivel y valla: 5,000; Telégrafo: 3,000; Material móvil: 125,000; Accesorios generales: 10,000; Impuestos, Administracion y Direccion: 91,000; Total: 700,350

Estas cifras, que tenemos por muy exactas, no están conformes con otras publicadas por algun colaborador de nuestro periódico. Con más, es preciso advertir que los terrenos por que atravesase la línea se suponen cedidos gratis; que las estaciones y casa de guarda sean modestísimas y el terreno poco quebrado.

Pasa como cosa harto sabido entre los Salmantinos que la máquina del ferro-carril de Medina del Campo a Salamanca se alimenta con paja. Y a la verdad que si tal apotegma no es cierto, al menos lo parece.

REMITIDO. La Comisión de Comerciantes e Industriales encargada de llevar a efecto la suscripción voluntaria para hacer en la próxima feria algunos festejos dignos de la culla Salamanca, y después de vencer grandes dificultades, entre ellas la apatía e indolencia de muchos individuos pertenecientes a la Industria y el Comercio, ha conseguido, no sin gran trabajo, realizar parte de su pensamiento...

Salamanca Agosto 14 de 1880. La Comisión.—Mariano Rodríguez, Pelegrin Herrero, Juan S. Mazo, Pelegrin Gonzalez, Angel Mendivil, Raimundo del Rey. FESTEJOS.

Cuatro magníficas Sesiones pirotécnicas. Grandes premios al Ganado consistentes en metálico, medallas de plata y bronce. Rondalla al estilo de Aragon compuesta de 40 guitarras y bandurrias. Iluminación de un magnífico Kiosco levantado en el centro de los jardines de la Plaza Mayor.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS RECIBIDOS. Biblioteca Económica Filosófica.— Diálogos Socráticos de Platon. Contiene este tomo además de una noticia biográfica de Platon: la Apología de Sócrates, Criton ó el deber y Phedro ó la belleza. Su precio, como el de los tomos que se propone publicar esta popular é importante biblioteca, es el de 2 reales.—Madrid, Plaza del Progreso 3 2º. La Beneficencia en España, por Don Fermín Hernandez Iglesias. Madrid 1880. De esta obra hemos publicado ya un extenso juicio crítico; añadiremos solamente que el compendio que hoy anunciamos es lo más completo que hay en España sobre este asunto.

Se admiten anuncios y comunicados a medio real línea.—A los suscriptores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

## MIN.

Hemos leído en *Las Provincias*, periódico de Valencia, la siguiente carta:

Señor director de *Las Provincias*:  
Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo muchos, ciertamente agradecidos.

Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago, padecimientos que, no solo no padieron corregirse bajo la direccion de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaron mis penas.

A la veía con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco gaseoso terapéutico con hierro», que mi querido amigo, desdientones, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martín en Valencia.

Con el ansia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar, razon por la que se podía usar en cualquier tiempo, y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economía.

No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontré que cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrimiento continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

Sirva esta declaracion de esta pequeña muestra de gratitud al Sr. D. José Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

«Mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuartel, 37, entresuelo, Manuel Amorós.»

Se vende en el depósito general con Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martín.

Depósitos parciales en las farmacias siguientes: Alicante, Sr. Soler y R. Hernandez.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Avila, Sr. Sotillo.—Antequera Sr. González.—Depositarlo, Farmacia de D. Angel Villar.

### NEGOCIO ÚNICO.

Relojes directamente de la manufactura. Carlos Th. Belmont. Belsancon (Francia).

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magníficos relojes, los cuales gozan tan gran fama, á imitación del precio que los venden los relojeros, pues éstos no los fabrican, sino que los compran de los fabricantes. Confeccionamos, sobre todo, los relojes sin llave. Es nuestra especialidad. El mecanismo de estos relojes es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua é incómoda llave, que echá á perder tantos relojes. El reloj se encuentra dado de cuerda, volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no necesita jamás abrirse por tener cuerda; el polvo no penetra nunca en ella; la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados á los precios siguientes:

|   | Reales. |
|---|---------|
| Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.   | 40      |
| Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.   | 48      |
| Plata, vidrio de cristal, seis agujeros de diamante.  | 72      |
| Caja elejante de plata, con tapa de muelle gravada, movimiento finísimo, diez agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.   | 96      |
| Oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.  | 160     |
| Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso, y pulido.  | 192     |
| Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanzó de oro con 18 agujeros de diamantes, últimos adelantos, doble caja magníficamente decorada.  | 300     |
| Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, lisa y pulida ó grabado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.  | 420     |
| Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja calza fuerte ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes al menudo, de 2.000 á 3.000 reales. Cuesta al por mayor 1.060  |         |
| Relojes para señoras, semejantes á los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio.  |         |
| Monogramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes, de oro, sin carga adicional.  |         |
| Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordobán. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada compositora se hace de balde, siempre que el reloj nos sea mandado por correo pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.                                |         |
| Las personas residentes en cualquier punto de las provincias, no deben temer el mandar sus encargos y su dinero á nuestra casa de Belsancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que hayan pedido, y si no satisficere será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, bien en billetes de Banco, ó sea en cheques sobre París ó Marsella, bien en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al precio corriente todos los billetes de Bancos extranjeros. |         |
| Direccion: Carlos Th. Belmont.—Plaza San Quintín, 1. Belsancon (Francia.)   | 12-7    |

## RELOJERIA DE BLANCO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 46, SALAMANCA.

En esta acreditada *Relojeria* se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas á precios equitativos por difíciles que sean. 14-10

## ATENEO SALMANTINO

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la direccion del Lic. en Ciencias Físicas D. Manuel Duran Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendando la, sus notables resultados, á los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamanca. —3—

## AGUA DE LOECHES.

# LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el Extranjero. Cura con facilidad y prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella. 7-6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL:

36.000,000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y Reservas, Rvn. 74,578.314,44.

Esta gran Compañia NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales, sino EFECTIVOS, es superior á las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS DE EXISTENCIA, durante los cuales ha satisficido por sí mismos la importante suma de:

Rvn. 58.755.294,12.

SUBDIRECCION:

### EN EL TALLER

### CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

### DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras Walter A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferte y della Dordona (Francia), cemento soral para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economía en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas. —10—

### FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES

### DE PATRICIO MARTIN,

17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

### PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante. —16—

## ARRIENDO.

Se hace de la tienda número 38, de la Plaza Mayor. Razon, Estafeta, 29. —3—

### JARABE SULFO-FÉNICO, De Dios.—Frasco 16 rs.

Este heroico y agradable jarabe, es el único que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del **vicio herpético**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma é irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Se expenden: Salamanca, Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, número 30.—Zamora, Martinez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Ávila, Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar. —2—

### MATIAS Y MANUEL PRIETO, 3, CONCEJO 3, SALAMANCA.

Nuevos y variados surtidos en vinos y licores extranjeros y nacionales. Conservas de carnes, pescados, frutas y legumbres. Chocolates, pastas para sopa, té y café superiores. Precios arregladísimos. —3—

## JARABE CURATIVO

### DE LA Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN SALAMANCA, DON ANGEL VILLAR. —2—

### LIBROS BARATOS

Gramática de la Lengua Árabe por Nieto 1 tomo 40 rs. en 20 rs.  
Guia Judicial de España para 1880 por Don Francisco Cabrero de Erto 12 rs.  
Historia de la Dominacion de los Arabes por Conde, su precio 20 rs. en 10.  
Los Indios Caribes, memorias interesantes de Venezuela por Borrero, 2 tomos 14 rs. en 7 rs.  
Tambien se compran toda clase de libros. CALLE DE LA RUA, NÚMERO 50. LIBRERIA DE LIZCANO. —2—

## PIANO VERTICAL.

En la fotografia de Per-tierra se vende uno, que se dara arreglado. —4—

### VENTA DE DOS BUENAS CASAS.

Están situadas en la calle de la Cárcel Nueva, números 51 y 53 (cerca de los portales del trigo). Cada casa tiene 12 habitaciones bien distribuidas, 6 dormitorios, dos comunes, cuadra, corral, pozo con abundantes aguas y puerta á acceso-ria á la alberca. En la calle de Toro, número 7, darán razon. —3—

## INDUSTRIA.

En brevísimo tiempo se enseña una muy lucrativa, decente y hasta elegante, que hace muchos años se está explotando en solo dos ó tres capitales de España; la explotación de esta industria no ha podido llevarla á cabo el anunciante en esta y otras capitales por haber perdido la vista. Formonón y pruebas prácticas en el acto. Estafeta 29. —2—

Se vende una casa, Plazuela del Peso, número 4, en la misma darán razon. —1—